



Disposición del Jurado Instructor del procedimiento de selección de estudiantes para realizar prácticas internacionales durante 2022, con arreglo a las previsiones de la convocatoria de Ayuda de Bolsa de Viajes 2022 para prácticas internacionales.

En aplicación a lo dispuesto en la Disposición 7ª del citado procedimiento, convocado por Resolución de 24 de febrero de 2022, se procede a hacer pública la **Relación provisional de candidatos propuestos para la OCTAVA adjudicación de plazas por haber cumplido con los requisitos de la convocatoria.**

| Nº | DNI       | Facultad      | País Destino | Ayuda B. Viaje | Ayuda Económ. |
|----|-----------|---------------|--------------|----------------|---------------|
| 39 | 75918670V | Fac. MEDICINA | ESLOVENIA    | 250,00 €       | Mod. A        |

Los/as interesados/as podrán presentar las alegaciones que consideren oportunas a la información publicada, mediante escrito dirigido a este Rectorado y presentado en cualquiera de las oficinas de Registro General de la Universidad de Málaga, en un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación de la mencionada relación provisional.

**Málaga, 22 de junio de 2022**

LA PRESIDENTA DEL JURADO

**Susana Cabrera Yeto**

